

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**19706** *Resolución de 8 de septiembre de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el cambio de denominación del título de Máster Universitario en Análisis, Conservación y Restauración de Componentes Físicos y Bióticos de los Hábitats por el de Máster Universitario en Análisis, Conservación y Restauración de Hábitats y el plan de estudios actualizado.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en los que se determina el procedimiento para la modificación sustancial de planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe de evaluación favorable con fecha de 3 de mayo de 2023 de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios correspondiente a las enseñanzas de Máster Universitario en Análisis, Conservación y Restauración de Hábitats, Título Oficial establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2017 por el que se establece el carácter oficial del título y se ordena su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (BOE de 24 de octubre de 2017), resuelvo: Ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios de Máster Universitario en Análisis, Conservación y Restauración de Hábitats, quedando estructurado en los términos que se recogen en el anexo a la presente Resolución, que modifica el Plan de Estudios publicado mediante Resolución Rectoral de 15 de diciembre de 2017 de la Universidad de Jaén, BOE número 21, de fecha de 24 de enero de 2018.

Jaén, 8 de septiembre de 2023.–El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios del título de Máster en Análisis, Conservación y Restauración de Hábitats por la Universidad de Jaén**

Código Ruct: 4316201.

Rama de Conocimiento: Ciencias.

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	32
Optativas.	12
Prácticas Externas.	4
Trabajo de fin de máster.	12
Créditos totales.	60

Estructura del Plan de Estudios por módulos, materias y asignaturas:

Materia/asignatura	Carácter	ECTS	Cuatri.
Métodos avanzados de análisis de datos ambientales.	OBL	4	1
Técnicas geomáticas aplicadas al medio natural (GIS, teledetección y cartografía geoambiental).	OBL	4	1
Recursos hídricos y ecosistemas acuáticos.	OBL	4	1
Conservación y restauración de sistemas terrestres.	OBL	4	1
Caracterización de los componentes físicos del hábitat.	OBL	4	1
Caracterización de elementos bióticos del hábitat.	OBL	4	1
Explotación sostenible de suelos y agroecosistemas.	OBL	4	2
Modelización de la distribución potencial de especies y hábitats.	OBL	4	2
Invasiones biológicas.	OPT	3	2
Enfermedades de la fauna silvestre.	OPT	3	2
Técnicas de conservación de flora amenazada.	OPT	3	2
Técnicas de conservación de fauna amenazada.	OPT	3	2
Riesgos asociados a la dinámica terrestre.	OPT	3	2
Geomorfología fluvial y análisis de inundaciones.	OPT	3	2
Restauración de impactos asociados a la explotación de recursos geológicos.	OPT	3	2
Geodiversidad y desarrollo rural sostenible.	OPT	3	2
Prácticas Externas.	PE	4	2
Trabajo Fin de Máster.	TFM	12	ANUAL

OBL: Obligatoria; OPT: Optativa; PE: Prácticas Externas; TFM: Trabajo de fin de máster.

Listado de especialidades, indicando las asignaturas optativas que la componen:

Especialidad en Elementos Bióticos (12 ECTS):

- Invasiones biológicas.
- Enfermedades de la fauna silvestre.
- Técnicas de conservación de flora amenazada.
- Técnicas de conservación de fauna amenazada.

Especialidad en Medio Físico (12 ECTS):

- Riesgos asociados a la dinámica terrestre.
- Geomorfología fluvial y análisis de inundaciones.
- Restauración de impactos asociados a la explotación de recursos geológicos.
- Geodiversidad y desarrollo rural sostenible.